

**ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA  
SOLUCIONES INTEGRALES MONCESI CIA LTDA. Celebrada el día 28 de  
febrero del 2014.**

En el Cantón Santana , a los veintiocho días del mes de febrero del dos mil catorce, a las quince horas, en el local social de la compañía, ubicada en Cantón Santana, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía MONCESI Cia Ltda., con la asistencia de los cuatro socios, en su calidad de Presidente de la compañía, el Ing. Señor Vicente Andrés Montesdeoca Aragundy, en calidad de Presidente, la licenciada Mónica Katiuska Giler Molina, Gerente y el Ingeniero Juan Vicente Montesdeoca Aragundy , en calidad de secretario Ad-Hoc y Ingeniero Fabián Eduardo Parraga Tumbaco, y su vez todos accionistas de la Empresa.

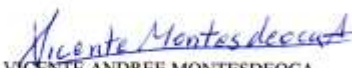
Encontrándose presente todos los accionistas y por lo tanto representan el cien por cien del capital suscrito y pagado de la compañía, resuelve tratar como punto único.

PUNTO UNICO.- Aprobación de los Estados financieros bajo las NIIF ", para así dar cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías. Luego de las deliberaciones respectivas la Junta General RESUELVE: Punto Único: aprobar los Estados Financieros año 2013 bajo las NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA "NIIF".

Una vez que se ha tratado y resuelto el objetivo de la reunión, se concede un receso para la redacción de la presente acta, luego de lo cual, se reinstala la sesión con al concurrencia de las mismas personas que se inicio y puesta a consideración de ellas la aprobación del acta, la Junta resuelve por unanimidad, aprobarla sin modificación alguna, firmando todos los asistentes para la plena validez, junto con el Presidente f) ANDREE MONTESDEOCA ARAGUNDY y Secretario f) ING. JUAN VICENTE MONSTESDEOCA ARAGUNDY, f) LCDA. MÓNICA KATIUSKA GILER MOLINA Gerente que certifica. y f) ING. FABIAN EDUARDO PARRAGA TUMBACO Se levanta la sesión a las dieciséis horas.

  
ING. JUAN VICENTE MONTESDEOCA

  
LCDA. MÓNICA KATIUSKA GILER

  
SR. VICENTE ANDREE MONTESDEOCA

  
ING. FABIAN EDUARDO PARRAGA

RAZÓN: Certifico que la presente copia es igual a su original, la misma que reposa en el libro de Actas de la compañía y al cual me remito en caso necesario.- lo certifico.-